

estructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la orden del Excmo. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (DOE de 12.09.91),

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa José Manuel González Calzada, en la cantidad de 18.995.000 pesetas (dieciocho millones novecientas noventa y cinco mil pesetas).

Mérida, 16 de junio de 1992.

El Secretario General Técnico,  
P.D. 05.09.91 (DOE 12.09.91)  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 19 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de IV Puente sobre el Río Guadiana en Badajoz.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 12 de mayo de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (DOE de 12.09.91),

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la unión temporal de empresas Dragados y Construcciones, S.A.-Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., en la cantidad de 2.385.092.786 pesetas (dos mil trescientos ochenta y cinco millones noventa y dos mil setecientos ochenta y seis pesetas), importe de la Alternativa B presentada por la citada unión temporal de empresa para el concurso.

Mérida, 19 de junio de 1992.

El Secretario General Técnico,  
P.D. 05.09.91 (DOE 12.09.91)  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Ampliación y Mejora de la Carretera C-526, de Ciudad Rodrigo a Cáceres. Tramos: C-513 - Límite provincia de Salamanca.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 21 de abril de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excelentísimo Señor Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (DOE de 12-09-91),

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas S.A., en la cantidad de 399.053.087 pesetas (trescientos noventa y nueve millones cincuenta y tres mil ochenta y siete pesetas).

Mérida, 16 de junio de 1992.

El Secretario General Técnico  
P.D. 05.09.91 (DOE 12.09.91)  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de la Secretaría General Técnica por la que se adjudica el suministro de vehículos todo-terreno y embarcaciones para el Servicio de Vigilancia Ambiental.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 18-06-92, por la que se adjudica definitivamente, mediante el sistema de concurso, el suministro de vehículos todo-terreno y embarcaciones para el servicio de vigilancia ambiental, a favor de las empresas y por los importes que se detallan:

Lote 1, Distribución y Ventas, S.L., 27.000.000 pesetas.

Lote 2, Distribución y Ventas, S.L., 18.010.000 pesetas.

Lote 3, Eduardo Onieva, 7.000.000 pesetas.

Lote 4, Dimersa, 2.800.000 pesetas.

Mérida, 18 de junio de 1992.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 22 de junio de 1992,  
de la Secretaría General Técnica por la  
que se adjudica el suministro para la am-*

*pliación nodo en la red informática local  
de la misma.*

A los efectos de los prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de la Consejería de Obras Públicas Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 22-06-92, por la que se adjudica definitivamente el suministro para la ampliación nodo en la red informática local de la misma, a favor e la empresa «Digital Equipment Corporation España, S.A.», por un importe de 30.909.195 pesetas.

Mérida, 22 de junio de 1992.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*ANUNCIO de 12 de mayo de 1992, sobre  
autorización administrativa de instala-  
ción eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-  
013173.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CIA Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, parque Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo N-45 de la línea aérea de C.T. Sace a C.T. Gévora N-1.

Final: C.T. Gévora N-1.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kilómetros: 0,391.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Gévora.

Presupuesto en pesetas: 749.510.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en a zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013173.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66 se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de mayo de 1992.

*ANUNCIO de 12 de mayo de 1992, sobre  
autorización administrativa de instala-  
ción eléctrica. Ref.: 06/AT.001788-  
013175.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CIA Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea de C.T.R. Carapeto a C.T. San Roque N-2.

Final: C.T. San Roque N-5.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,225.